

Doctora  
**Cielo Rusinque Urrego**  
Ministra de Comercio, Industria y Turismo  
Ciudad

**Asunto:** Solicitud de medidas de protección arancelaria ante el cierre de la planta Propal

Respetada señora Ministra:

Reciba un cordial saludo.

Nos dirigimos a usted con profunda preocupación por el reciente anuncio del cierre de la planta de Propal, en el municipio de Yumbo, Valle del Cauca. Su decisión golpea a más de 500 familias y afecta gravemente a la economía del Valle del Cauca y de toda Colombia. Este lamentable hecho no es un caso aislado, es parte de una crisis industrial que se suma a la creciente y alarmante lista de empresas colombianas que han cesado operaciones en los últimos años, dejando tras de sí una estela de desempleo, debilitamiento industrial y pérdida de capacidades productivas para el país.

Es importante señalar que, hace cerca de un año, Propal presentó pruebas contundentes de competencia desleal, solicitando formalmente la adopción de medidas concretas de protección arancelaria ante la existencia de prácticas de dumping, que afectaban de manera directa su competitividad y sostenibilidad en el mercado. Si bien se ha tenido conocimiento de que desde el Ministerio se adelantan investigaciones económicas para verificar la veracidad de dicho fenómeno, lamentamos profundamente que hasta la fecha no se hayan adoptado medidas efectivas en defensa de la industria nacional.

Desde el **GRUPOPROINDUSTRIA**, consideramos que el país no puede seguir esperando a que nuestras empresas cierren sus puertas para reaccionar. Es imperativo actuar preventivamente mediante la concesión oportuna de medidas de defensa comercial que protejan a la industria nacional, especialmente cuando existen indicios razonables que sustentan dichas acciones. En este sentido, sugerimos que, ante futuras solicitudes de protección, se proceda con la implementación de medidas, estableciendo expresamente que, de demostrarse su improcedencia, se impondrán las sanciones y correctivos correspondientes.

La inacción frente a estas situaciones compromete gravemente la confianza del sector productivo y genera un mensaje negativo para la inversión y el empleo. Colombia necesita un entorno que favorezca la producción nacional, fomente la industria y respalde la competitividad de nuestras empresas. Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud, reiterando nuestra disposición de trabajar conjuntamente en defensa de la industria nacional y en la construcción de una política industrial activa, moderna y eficaz.

Atentamente,



Luis Fernando Restrepo Gómez

Vocero **GRUPOPROINDUSTRIA**  
luisf.restrepo.gomez@gmail.com  
Cel. 321 2322099